



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

322-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.198/22

VISTO: La Resolución –D- N° 230/22, mediante las cuales se realizó la convocatoria para la Adquisición de Equipamiento de Laboratorio por el Proyecto PTIS 162-2021 aprobado por Resolución N° RESOL-2021-666-APN-MCT, y;

CONSIDERANDO:

Que obran notas de la Dra. Alejandra Barrio, Directora a cargo del Proyecto, solicitando la adquisición de equipos de laboratorio que serán destinados al proyecto "Selección de Levaduras Enológicas con el fin de Generar Cultivos Iniciadores. Cafayate-Salta".

Que se aprobó el llamado a Contratación Directa por Monto Reducido N° 08/21 y los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, mediante Resolución -D- N° 230/22.

Que se realizó la publicación mediante la página oficial de la Facultad y por la Página de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Que se invitó a oferentes del medio, y se recibió la cotización de las firmas BIOMINT y SERV-I-MED SALTA .

Que la Unidad Operativa de Compras emite informe, aconsejando la adjudicación por cumplir con los requisitos establecidos, a las empresas **BIOMINT CUIT N° 20-29039318-4** por el importe de PESOS CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 160.200,00).

Que se cuenta con la autorización pertinente de este Decanato y el crédito para afrontar dicha erogación.

Que consecuentemente, el importe total a adjudicar asciende a la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 160.200,00).

Que se comunicó el dictamen de adjudicación a las firmas participantes y se cumplió con lo establecido por Res. CS N° 161/20.

Que se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

322-22

09 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.198/22

Estado, Decreto N° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR lo actuado para la Contratación Directa por monto reducido N° 08/22, realizada para la Adquisición de Equipamiento Laboratorio destintado para el desarrollo del proyecto mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º: ADJUDICAR el importe total de PESOS CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 160.200,00) a la firma BIOMINT por el Ítem 3.

ARTÍCULO 3º: IMPUTAR la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 160.200,00), con cargo a las partidas inciso 4 Bienes de Uso, del subsidio otorgado por el Proyecto PTIS 162-2021 aprobado por Resolución N° RESOL-2021-666-APN-MCT para el presente ejercicio.

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR al Dra. Alejandra Barrios, Lic. Belen Ramos y Lic. Nelida Condorí como miembros titulares y a la Lic. Sandra Gasparini, Lic. Estela Ola y al Sr. Marcelo Aramayo como miembros suplentes que formarán parte de la Comisión de Recepción para la presente Contratación.

ARTÍCULO 5º: REGISTRAR y comunicar a las firmas intervinientes, luego siga a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tomen la intervención que le compete.

set
dt

Lic. NELIDA ÉLINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa